

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

El oferente deberá entregar su propuesta a más tardar en la fecha indicada en el cronograma y esta puede ser remitida por las siguientes vías: digital por la plataforma y en físico en la dirección de la institución contratante.

Los productos deberán tener mínimo un año de fecha de caducidad, si aplica.

Cualquier duda o aclaración puede contactar al correo electrónico [hichospitalcompras@gmail.com](mailto:hichospitalcompras@gmail.com) y/o teléfonos 829-757-4488 o 849-816-9445

**Errores no subsanables:**

- Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado.
- Presentar ofertas con datos que le prevean una ventaja en el proceso.

**4. Criterios de Evaluación:**

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

- Los productos deben ser entregado en buena calidad y en sus cajas (si aplica).
- Con fecha de caducidad de mínimo 6 meses (si aplica).
- Tiempo de entrega inmediata.
- Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por mínimo de 30 días.
- Las Ofertas se presentarán en un **Sobre Cerrado** y rotulado con el nombre del oferente, Sello social y firma del representante legal. (no se permite por correo)

**Documentación a Presentar:**

- 1) Oferta Económica (Cotización) en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).
- 2) **Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado o acuse de inscripción indicando que está en proceso.
- 3) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales, vigente.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**5. Metodología de Evaluación Ofertas:**

La apertura de propuestas realizará en la **fecha y hora** establecidas en el **Cronograma de Actividades** en el portal transaccional y la misma será evaluada bajo la metodología **CUMPLE / NO CUMPLE**.

**6. Criterios para la adjudicación:**

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la **calidad y menor precio**.

Dado en la ciudad de Cotuí, República Dominicana a los 25 días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



**Cándida S. García**  
**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**

